Resumen Tema 6: Pliego de prescripciones técnicas

Optimización del rendimiento de un servidor mediante análisis operacional

Autor: @BlackTyson

Importante revisar el formulario y la resolución de ejercicios.

Índice

1.	Intr	oducción
	1.1.	Escenario de partida
	1.2.	Tipos de contrato
	1.3.	Apertura y publicidad del expediente de licitación
	1.4.	Información que debe figurar
2.	Plie	go de condiciones
	2.1.	Pliego de condiciones
	2.2.	Pliego de cláusulas administrativas particulares
	2.3.	Pliego de Prescripciones Técnicas
3.	Adjudicación de los contratos	
	3.1.	Entrega de las ofertas
	3.2.	Valoración de las ofertas
	3.3	Firma del contrato

1. Introducción

1.1. Escenario de partida

- Deseamos contratar a una empresa para llevar a cabo una instalación informática.
- Es necesario redactar un documento detallando con precisión nuestras necesidades y los requisitos técnicos.
- Debemos adjuntar un documento que especifique las condiciones administrativas y jurídicas.
- Además, debemos:

• Garantizar:

- o Uso eficiente de los recursos financieros.
- o Transparencia en el proceso.
- o Igualdad de oportunidades para todos los participantes.

• Fomentar:

- o Protección del medio ambiente.
- o Empleo de personas con discapacidad.
- o Empleo juvenil.
- Es necesario convocar una licitación pública.

1.2. Tipos de contrato

- Contrato de obras.
- Contrato de suministro.
- Contrato de servicios.

1.3. Apertura y publicidad del expediente de licitación

- Se requiere tramitar el expediente, iniciado por el contratante, que incluirá el pliego de condiciones.
- Si el contratante es una entidad pública, la licitación se anunciará en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

1.4. Información que debe figurar

- Datos de identificación del contratante.
- Descripción general de las obras, suministros y servicios requeridos.
- Presupuesto total estimado.
- Calendario para la entrega de suministros, ejecución de obras o prestación de servicios.
- Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato.
- Plazo para la recepción de ofertas.
- Códigos CPV: sistemas de clasificación de actividades económicas.
- Dirección de internet donde estará disponible el pliego de condiciones.

2. Pliego de condiciones

2.1. Pliego de condiciones

- Conjunto de artículos o cláusulas que regulan los derechos, responsabilidades, obligaciones y garantías mutuas entre las partes involucradas en el contrato.
- Se divide en:
 - Pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Pliego de prescripciones técnicas.

2.2. Pliego de cláusulas administrativas particulares

- Contiene las declaraciones jurídicas, económicas y administrativas del contrato o procedimiento de adjudicación.
- Debe incluir:
 - Objeto del contrato y códigos CPV.
 - Presupuesto de licitación.
 - Plazo de ejecución o duración del contrato.
 - Documentación que deben presentar los licitadores.
 - Derechos y obligaciones de las partes.
 - Régimen de pagos.
- También puede incluir cláusulas sobre confidencialidad, incidencias e inspecciones.

2.3. Pliego de Prescripciones Técnicas

- Contiene:
 - Descripción y especificaciones técnicas de los bienes, definiendo las características exigidas de un producto o servicio.
 - Descripción y especificaciones técnicas de las variantes.
 - Precio de los lotes en los que se descompone el presupuesto y número de lotes a suministrar.
- No debe incluir información que deba aparecer en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Reglas para redactar un pliego de prescripciones técnicas

- 1. Aplicar criterios de sostenibilidad, protección ambiental, accesibilidad universal e igualdad de oportunidades.
- 2. No referenciar a una fabricación específica con la intención de favorecer o descartar empresas.
- 3. Formular las especificaciones de las siguientes maneras (individual o combinadas):
 - En términos de rendimiento o requisitos funcionales.
 - Referenciando especificaciones técnicas de normas nacionales o internacionales.

Secciones habituales en un Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT)

- Objeto: Contexto en el que se ubica el PPT y su objetivo.
- Descripción general: Descripción de la obra, suministro o servicio a realizar.
- Especificaciones técnicas mínimas: Requisitos exigidos a cada uno de los elementos y sus variantes.
- Precio y lotes: Precio de cada lote y número de lotes a suministrar.
- Garantías: Garantías de los componentes.
- Soporte técnico y mantenimiento: Servicio de soporte técnico y/o mantenimiento.
- Documentación y formación: Documentos, manuales y formación necesarios.
- Instalación y puesta en marcha: Procedimientos de instalación y puesta a punto.

3. Adjudicación de los contratos

3.1. Entrega de las ofertas

- Las proposiciones deben ajustarse a lo previsto en el pliego de condiciones.
- Documentación habitual:
 - Documentación sobre la empresa que verifique el cumplimiento de los requisitos.
 - Memoria técnica con la solución propuesta.
 - Precio indicado en la memoria técnica.

3.2. Valoración de las ofertas

- Si solo hay un criterio, debe ser el de precio más bajo. Estos criterios se detallan en el PCAP.
- Una licitación no podrá ser desierta si existe al menos una oferta admisible de acuerdo con los pliegos.

3.3. Firma del contrato

- El documento debe ser firmado por el contratante y el contratista, adjuntando un ejemplar del pliego de prescripciones.
- No puede incluir derechos u obligaciones distintos a los establecidos en los pliegos.
- Debe incluir, si no figuran en los pliegos, lo siguiente:
 - Identificación de las partes.
 - Definición del objeto y tipo del contrato.
 - Referencia a la legislación aplicable.
 - Cuantía del contrato, duración y prórrogas, si las hubiese.
 - Condiciones de pago.
 - Supuestos que permitan la modificación o resolución del contrato.